

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	-2023-PRORRIDRE/CSP
----------	-----------------------	---------------------

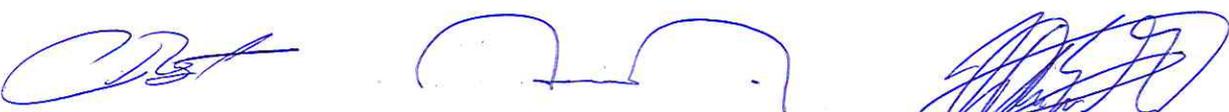
<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, PUNO, a los 20 días del mes de octubre del año 2023, en el local de la unidad de abastecimientos del proyecto PRORRIDRE, a las 16:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante R.D. N° 72-2023-GR PUNO PRORRIDRE/DE, con fecha 20.10.2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADO N° 014-2023-PRORRIDRE/CSP-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE SERVICIO DE INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE 1.5mm LISA NEGRA, GEOTEXTIL NO TEJIDO (NT) DE 300 gr/m2, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO, REGION PUNO¿, CORRESPONDIENTE A LA META 04, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	VLADIMIR SANTANDER PACORICONA	Titular	X	Dependencia:	DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II (OBRAS)
		Suplente			
Primer Miembro	WILLIAM RONALD FERNANDEZ MEDINA	Titular	X	Dependencia:	DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	WILSON EDER COAQUIRA MAMANI	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	
CONSTRUK E.I.R.L.	S/. 220,073.05	

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
EL COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	-2023-PRORRIDRE/CSP.
-------------------------	----------------------

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En, PUNO, a los 20 días del mes de octubre del año 2023, en el local de la unidad de abastecimientos del proyecto PRORRIDRE, a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante R.D. N° 72-2023-GR PUNO PRORRIDRE/DE, con fecha 20.10.2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADO N° 014-2023-PRORRIDRE/CSP-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE SERVICIO DE INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE 1.5mm LISA NEGRA, GEOTEXTIL NO TEJIDO (NT) DE 300 gr/m2, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO, REGION PUNO¿, CORRESPONDIENTE A LA META 04, a fin de efectuar la , ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	VLADIMIR SANTANDER PACORICONA	Titular	x	Dependencia:	DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II (OBRAS)
		Suplente			
Primer Miembro	WILLIAM RONALD FERNANDEZ MEDINA	Titular	X	Dependencia:	DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	WILSON EDER COAQUIRA MAMANI	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	QUISPE AROQUIPA EDSON	10421527275
2	CCASA QQUEHUE CINTHIA	10613559286
3	GRUPO FER. CONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20447689503
4	FERRETERIAS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448425488
5	CONSTRUCTORA NUEVA VISION Y SERVICIOS GENERALES SRL	20490313436
6	SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE GRANDES SUPERFICIES ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20513261056
7	F & Z INGENIERIA GEOSINTETICA S.A.C	20536877682
8	CONSORCIO EQA INGENIEROS E.I.R.L.	20542702916
9	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BRAXI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20563981980
10	INGEOSERVIC MINERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20570600771
11	PROMAINGSA S.A.C.	20600616235
12	O & B INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.	20600664612
13	EMULSERBI S.R.L	20600691491
14	BRYKE CONSTRUCTORA Y SERVICIOS S.A.C	20601351618
15	CONSTRUCTORA BURJ KHALIFA E INVERSIONES S.A.C.	20601410185
16	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	20601548021
17	FAVEG CONSTRUCTOR S.A.C.	20601560985
18	FERCONSS CORPORATIVO S.A	20601567335
19	SERVICIOS INGENIERIA GEOSINTETICOS E.I.R.L.	20601869846
20	GRUPO RYNAT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604393478
21	CORPORACION BELMOR S.A.C.	20605685138

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

22	SUMAC RIEGO S.A.C.	20606621222
23	CONSTRUK E.I.R.L.	20606803525
24	TECH GEOSYNTHETICS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608213997
25	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
26	INVERSIONES GENERALES QAMPAQ PERU E.I.R.L.	20609301750
27	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	20611172461

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	FERCONSS CORPORATIVO S.A	19/10/2023	20:15:40
2	PROMAINGSA S.A.C.	19/10/2023	22:31:42
3	CONSTRUK E.I.R.L.	19/10/2023	23:35:53
4	CONSTRUCTORA NUEVA VISION Y SERVICIOS GENERALES SRL	19/10/2023	23:12:42

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	FERCONSS CORPORATIVO S.A	la oferta presentada por el postor, en los requisitos de calificación como equipamiento no presenta documentación sobre sopladora de aire caliente - equipo de chispa eléctrica; en la experiencia del personal clave se verifica en el profesional clave ing civil Marco Antonio Hervas Ponce, se verifica que la constancia emitida por ferconss corporativo es un documento inexacto por que no detalla la duración de cada obra y no menciona la nomenclatura de los procesos por lo que no cumple con lo solicitado por el area usuaria.
2	PROMAINGSA S.A.C.	la oferta presentada por el postor, supera el valor estimado de S/. 220,407.00 (doscientos veinte mil cuatrocientos siete con 00/100 soles), por lo que no se admite su oferta presentada por el anexo N° 06 en el que se detalla el monto de S/. 233,097.10 (doscientos treinta tres mil noventa siete con 10/100 soles).

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

3	CONSTRUCTORA NUEVA VISION Y SERVICIOS GENERALES SRL	<p>el postor en su oferta según los requisitos de calificación se verifica en el equipamiento estratégico no presenta sopladora de aire caliente, solicitado por el área usuaria; en la calificación del personal clave, se verifica en lo que es del técnico soldador no adjunta capacitación en fusión o termofusión.; no se detalla el cargo del personal propuesto como responsable de instalación, especialista en control de calidad de geosintético no cumplen con los requisitos solicitados por el área usuaria</p>
---	---	--

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSTRUK E.I.R.L.	ITEM 1

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CONSTRUK E.I.R.L.	220,073.05	99.84848485
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.			

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSTRUK E.I.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		88 puntos
	GARANTÍA COMERCIAL		10 puntos
	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA		0 puntos
	SUMATORIA DE PUNTAJES		98 puntos
	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.9 puntos
11	...	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	102.9 puntos

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el organo encargado de contratacion determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSTRUK E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

A	CAPACIDAD LEGAL		
A.2	HABILITACIÓN	X	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
B.2	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	X	
	B.2.1 FORMACION ACADEMICA	X	
B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>SI CUMPLE</b>	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

..... NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR .....

**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSTRUK E.I.R.L.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	FERCONSS CORPORATIVO S.A	EL POSTOR NO PRESENTO b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta., En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad, por lo que no se admite, de igual manera no presenta los documentos solicitados en los requisitos de calificación equipamineto estrategico, no presenta documentos de formacion academica, no cumple con la experiencia, y en la experiencia del postor en la especialidad se solicita una experiencia minima si es MYPE de S/. 60,000.00 y el posotr solo presenta de declaracion jurada de venta de geomenbran y tuberia hdp por el monto de S/. 50,000.00 sin documento que acredite dicha experiencia.
2	PROMAINGSA S.A.C.	el postor en los requisitos de calificacion no cumple con el equipamiento estrategico, presenta carta de compromiso de alquiler en el que no menciona el generador de 10.000watt, en la factura se visualiza un generador diesel 8.0kw de 13hp de 220v monofasico en mesa el mismo que no cumple con los 10,000 watt; en la experiencia del personal clave el ing JUAN FERNANDO ARIAS OBLITAS, no cumple con los 03 años como ing. residente o supervisor, solo presente constancia de trabajo emitido por TECNOLOGIA DE MATERIALES S.A. en el que no detalla fecha de inicio y fecha de fin por lo que se considera un documento inexacto; en su anexo 06 precio de la oferta es de S/. 209,676.00 y supera el valor estimado de S/. 145,440.00. por lo que no se admite.

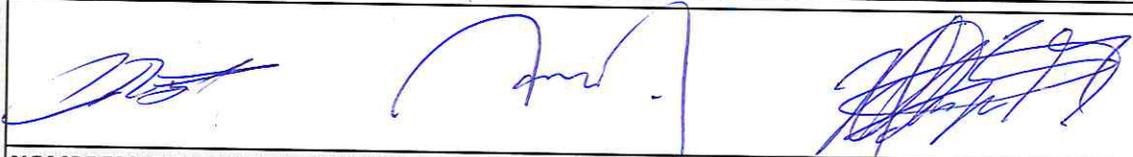
**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

3	CONSTRUCTORA NUEVA VISION Y SERVICIOS GENERALES SRL	<p>el postor en los requisitos de calificación no cumple con el equipamiento estrategico, presenta declaracion jurada de equipamiento y declaracion jurada de equipamiento de control de calidad en el que no se visualiza en el generador de gasolina monofasica de la factura de corporacion megasur no indica su capacidad en WATT, en la descripcion de sopladora de aire caliente no se detalla como solicita el area usuaria, equipo vacometro bomba de vacio no detalla segun area usuaria, de igual manera tensiometro de campo con respecto a la camioneta se verifica que el dueño es banco de credito del peru segun la consulta vehicular en la sunarp; en la experiencia del personal clave tecnico instalador el personal propuesto es CESAR ALBERTO RIVERA QUISPE, presenta constancia de trabajo en el que no detalla fecha de inicio y fecha de fin del servicio prestado.</p>
---	---	---

**14 ACUERDO ADOPTADO**  
 Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

**15**



**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**